ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002. F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME		
INFORME PARCIAL [X]		INFORME FINAL [ ]
Cuota Número 02		
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN		
Contrato No. 4162.010.26.0234 de 2025		
Nombre completo del contratista: ALEJANDRA MARIA SARRIA HERNANDEZ		
Documento de identificación: 66657846		
Nombre del supervisor: ANDRES CAMILO CERVINO TORO		
Organismo: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION		
Objeto del contrato: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACTIVIDADES AFINES A LOS PROGRAMAS, PLANES Y PROYECTOS QUE ADELANTA LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI.		
3. INFORME JURÍDICO		
Fecha de Inicio 24/ENERO/2025	Fecha terminación 30/ABRIL/2025	
Modificación(es) al contrato: N/A		
Suspensión: N/A		
Reanudación: N/A		
Cesión: N/A		
Terminación anticipada: N/A		
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO		
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTIUN MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($21.780.000).		

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 21.780.000	$ 5.445.000	5.445.000	$10.890.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 7954702590 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1252854855 Operador: SOI Fecha de Pago: 10/FEB/2025 Periodo de pago de la seguridad social: ENERO 2025

Observaciones al informe financiero y contable: La contratista adjunta seguridad social del mes de enero de 2025 para el pago de esta cuenta, según decreto 1273 de 23/07/2018 que

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

permite efectuar la cancelación mes vencido de la seguridad social. Se compromete a pagar seguridad social correspondiente.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Durante el desarrollo del contrato de prestación de servicios No.4162.010.26.1.0234 - 2025 se pudo verificar que el contratista realizó las siguientes actividades en cumplimiento de sus obligaciones y objeto contractual:

1.Soportar a los profesionales técnicos en ingeniería o arquitectura de la Subsecretaria de Infraestructura Deportiva y Recreativa en la presentación de informes de la situación financiera de las obras deportivas y/o recreativas que se encuentren en ejecución y participar en las reuniones de seguimiento y las demás que le sean Indicadas por el responsable del área, para evaluar la situación financiera y la necesidad de analizar los resultados para el diagnóstico patrimonial y económico.

- La contratista soportó la elaboración el informe ejecutivo consolidado de los contratos vigencia año 2023 y que pasaron a reserva excepcional, para conocer el estado de termiacion, el porcentaje de ejecución, modificaciones contractuales, relacion de pagos realizados y saldos a favor, solicitudes de adicionales, de los siguientes contratos

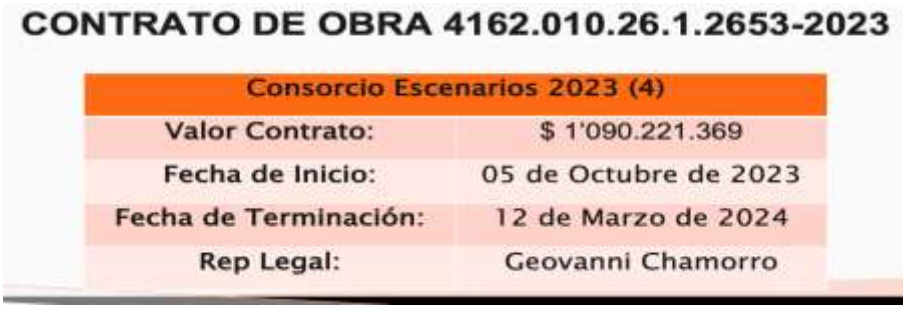
  Contrato de obra No.4162.010.26.1.2653-2023

CONTRATO DE OBRA 4162.010.26.1.2653-2023

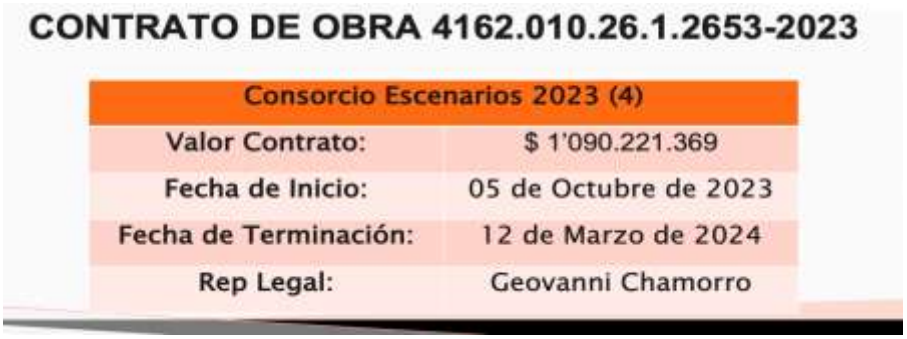
Consorcio Escenarios 2023 (4)	
Valor Contrato:	$ 1'090.221.369
Fecha de Inicio:	05 de Octubre de 2023
Fecha de Terminación:	12 de Marzo de 2024
Rep Legal:	Geovanni Chamorro

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Contrato de obra No.4162.010.26.1.2653-2023

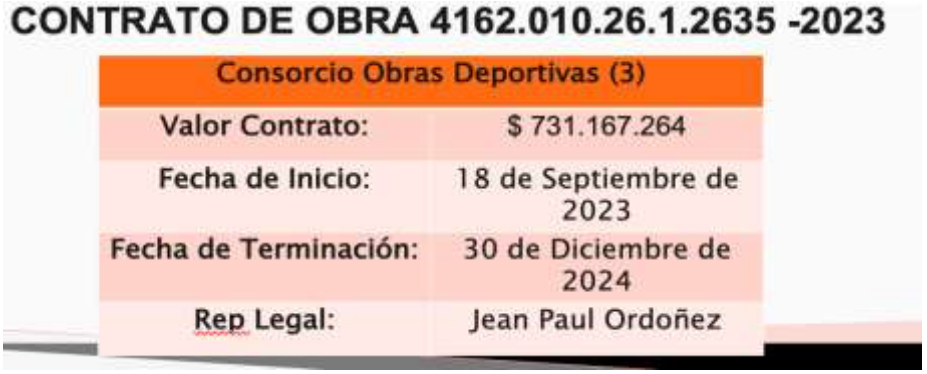


Contrato de obra No.4162.010.26.1.2653-2023

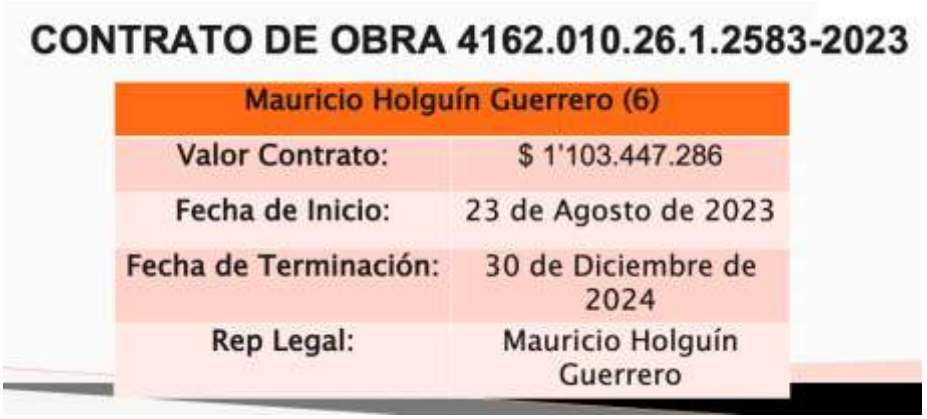


Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Contrato de obra No.4162.010.26.1.2635-2023

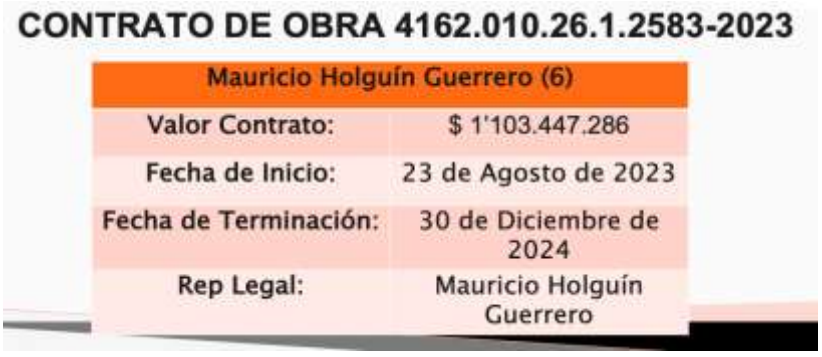


Contrato de obra No.4162.010.26.1.2583-2023



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Contrato de obra No.4162.010.26.1.2583-2023







Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

2. Realizar apoyo a la supervisión en la parte administrativa y elaboración de los informes en físico y digital requeridos para el seguimiento de los contratos de mantenimiento, obras, suministros y consultorías de los escenarios alto rendimiento y comunitarios de la Subsecretaría de Infraestructura Deportiva y Recreativa y participar en las reuniones de Seguimiento y las demás que le sean Indicadas por el responsable del área, con el fin de llevar el control, vigilancia y seguimiento de las acciones del contratista,se pueda verificar y hacer cumplir las actividades administrativas establecidas en los contratos.

- La contratista realizó la revisión en la plataforma de secop II y publicación de los documentos soportes de la ejecución de los contratos de obra, mantenimiento y suministro, soportados en el drive y expedientes físico, de los contratos vigencia año 2024 y 2025.

- La contratista realizó el seguimiento a la contratación de la vigencia año 2024, con el fin de dar cumplimiento de que todos los documentos soportes reposen en el expediente físico y digital en el drive.

  AÑO VIGENCIA 2024
  Contrato de obra No.4162.010.26.1.0563-2024
  Contrato de mantenimiento No,4162.010.26.1.0557-2024
  Contrato de suministro No.4162.010.26.1.1772-2024
  Contrato de mantenimiento No,4162.010.26.1.1684-2024
  Convenio interadministrativo No.4162.010.26.1.0006-2024
  Contrato de mantenimiento No,4162.010.26.1.1765-2024
  Contrato de mantenimiento No.4162.010.26.1.1768-2024
  Contrato de obra No.4162.010.26.1.1774-2024
  Contrato de mantenimiento No.4162.010.26.1.1773-2024
  Contrato de consultoría No,4162.010.26.1.0.3014-2024
  Contrato de mantenimiento No.4162.010.26.1.3016-2024

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- La contratista realizó el seguimiento y la revisión en la plataforma de secop II, de la publicación de las pólizas y aprobaciones en el punto 2 condiciones y en el punto 7 seguimiento al contrato en físico y notificar por correo electrónico e incluirlas en los expedientes físicos y en el drive de seguimiento a la contratación vigencia año 2024

- La contratista realizó el seguimiento a entrega de informes, seguimientos a la ejecución de los contratos, con los debidos soportes y entregas digitales para retroalimentación del drive y expedientes físicos, de los siguientes contratos:

  AÑO VIGENCIA 2024
  Contrato de obra No.4162.010.26.1.0563-2024
  Contrato de mantenimiento No,4162.010.26.1.0557-2024
  Contrato de suministro No.4162.010.26.1.1772-2024
  Contrato de mantenimiento No,4162.010.26.1.1684-2024
  Convenio interadministrativo No.4162.010.26.1.0006-2024
  Contrato de mantenimiento No,4162.010.26.1.1765-2024
  Contrato de mantenimiento No.4162.010.26.1.1768-2024
  Contrato de obra No.4162.010.26.1.1774-2024
  Contrato de mantenimiento No.4162.010.26.1.1773-2024
  Contrato de consultoría No,4162.010.26.1.0.3014-2024
  Contrato de mantenimiento No.4162.010.26.1.3016-2024

- La contratista realizó la revisión y corrección de las revaluaciones de proveedores realizadas a los contratos:

  Contrato de obra No.4162.010.26.1.0077-2024
  Contrato de consultoria No. 4162.010.26.1.0490-2024
  Contrato de Mantenimiento No. 4162.010.26.1.1773-2024
  Contrato de mantenimiento No.4162.010.26.1.3016-2024

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

3. Elaborar y soportar la proyección de respuestas a los derechos de petición que lleguen a la Secretaria del Deporte y la Recreación concernientes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios y elaborar los informes respectivos y participar en las reuniones de Seguimiento y las demás que le sean Indicadas por el responsable del área, con el propósito de verificar la transparencia, eficiencia y eficacia, en atender los asuntos de fondo con claridad y precisión y oportuna, el requerimiento del peticionario.

- ♦ La contratista asistió a mesa de trabajo con la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios con el fin de hacer el seguimiento a los saldos a corte de 31 de diciembre de 2024, para realizar la reclasifiacion y depuración contable y financiera de los bienes inmubles y datos maestros a cargo de la Secretaría del Deporte y la Recreación de conformidad a los compromisos establecidos en el comité de seguimiento y sostenibilidad contable, en atención al Decreto No.4112.010.20.0652-2017.

4. Realizar la retroalimentación de los expedientes físicos para soportar la ejecución de los contratos de alto rendimiento y comunitarios del archivo de conformidad con la Ley 594 de 2000, Ley General de Archivo, así mismo, devolver inventariados los documentos que en virtud del objeto haya sustanciado, tramitado o proyectado, con el fin de mantener un registro completo y actualizado de la información que soporta la ejecución de los contratos.

- ♦ La contratista realizó el seguimiento con los arquitectos apoyo a la supervisión de cada contrato de obra e ingresar los documentos faltantes con el fin de retroalimentar los expedientes físicos y anexar las liquidaciones realizadas firmadas y publicadas en la plataforma de secop II, informado y soportado por medio de correos electrónicos y grupos de WhatsApp de cada contrato.

- ♦ La contratista realizó la revisión de los expedientes físicos aportando los documentos, informes técnicos, financieros, cuentas presentadas por los contratistas, perfeccionamiento del contrato, actas de recibo, aprobaciones de pólizas fisicas y en plataforma de secop II, y modificaciones aclaratorias, prórrogas y adiciones al seguimiento de la ejecución de los contratos, contractual y precontractual, expedientes fisicos y digital drive.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

AÑO VIGENCIA 2024
Contrato de obra No.4162.010.26.1.0563-2024
Contrato de mantenimiento No,4162.010.26.1.0557-2024
Contrato de suministro No.4162.010.26.1.1772-2024
Contrato de mantenimiento No,4162.010.26.1.1684-2024
Convenio interadministrativo No.4162.010.26.1.0006-2024
Contrato de mantenimiento No,4162.010.26.1.1765-2024
Contrato de mantenimiento No.4162.010.26.1.1768-2024
Contrato de obra No.4162.010.26.1.1774-2024
Contrato de mantenimiento No.4162.010.26.1.1773-2024
Contrato de consultoría No,4162.010.26.1.0.3014-2024
Contrato de mantenimiento No.4162.010.26.1.3016-2024

6.Elaborar y revisar la recopilación de la información presentada por los contratistas y apoyos a la supervisión de los contratos de obra, interventoría. Mantenimiento, para sus respectivos pagos, elaboración de autorización de pago, cuadros de fondos, y radicación al área financiera, de los escenarios de Alto Rendimiento y comunitarios de la Subsecretaría de Infraestructura Deportiva y Recreativa, con el fin de presentar sus cuentas de cobro.

- La contratista realizó la revisión de los documentos soportes, con los informes, solicitud y revisión de cuadro de fondos,y elaboración de autorización de pago, para dar continuidad con el proceso de radicación de cuenta de cobro presentada por el contratista al área financiera para su revisión y cargue al sistema SAP, hacienda para su contabilizacion y tesorería para su dispersion de pago, del contrato.

  Contrato de mantenimiento No.4162.010.26.1.3016-2024

6.Realizar la proyección de las liquidaciones de los contratos terminados de obras civiles, mantenimiento, suministros, interventoría, recopilando y soportando los documentos que forman parte integral para su liquidación y su expediente físico y digital, de la Subsecretaría de Infraestructura y Recreativa, con el fin de determinar el valor real de las obras que se

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

ejecutaron fueron cancelados en su totalidad y ejecución de actividades realizadas contractualmente.

- La contratista realizó las revisiones y solicitó a los contratistas apoyo a la supervision del acompañamiento para revisar los expedientes fisicos y retroalimentar lo que esté pendiente asignándole a cada uno de ellos los contratos a revisar vigencia año 2022. Asignados así; según correo enviado de seguimiento.

BEATRIZ BARRERA
Contrato No. 4162.010.26.1.3947-2022
Contrato No. 4162.010.26.1.2722-2022
Contrato No. 4162.010.26.1.4022-2022
Contrato No. 4162.010.26.1.4568-2022

EDWIN OBONAGA
Contrato No.4162.010.26.1.3915-2022
Contrato No.4162.010.26.1.2723-2022
Contrato No.4162.010.26.1.4014-2022
Contrato No.4162.010.26.1.2824-2022
Contrato No.4162.010.26.1.4018-2022

JHONNIER GONZÁLEZ
Contrato No.4162.010.26.1.1510-2022
Contrato No.4162.010.26.1.2714-2022
Contrato No.4162.010.26.1.2752-2022
Contrato No.4162.010.26.1.2729-2022
Contrato No.4162.010.26.1.4024-2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- La contratista realizó la proyección de las liquidaciones de los contratos vigencia año 2022 y que pasaron a reserva excepcional 2023, que ya se realizó el trámite de revsiones, VoBo, firmas del cotnratista y de la entidad y publicadas en la plataforma de secop II.

  Contrato de obra No.4162.010.36.1.2727-2022
  Contrato de obra No.4162.010.36.1.2822-2022
  Contrato de obra No.4162.010.36.1.2724-2022
  Contrato de obra No.4162.010.36.1.4017-2022

- La contratista realizó la proyección de las actas de liquidación de los sigueintes contratos, una vez se revisó la información que los soportes de los documentos soportes que forman parte integral de las liquidaciones que son; informes del supervisor firmados, pólizas, acta de aprobación de pólizas, acta de recibo final y comprobantes de egreso que certifican que se encuentra a paz y salvo.

  Contrato de obra No.4162.010.26.1.1510-2022
  Contrato de interventoria No.4162.010.26.1.2714-2022
  Contrato de obra No.4162.010.26.1.2752-2022
  Contrato de interventoria No.4162.010.26.1.2729-2022

- La contratista solicitó a los apoyo a la supervisión por medio de correo electrónico, la organización de los expedientes físicos, con la información de ejecución soportada, expedientes al día, digital drive al día y los soportes de los documentos soportes que forman parte integral de las liquidaciones que son; informes del supervisor firmados, pólizas, acta de aprobación de pólizas, acta de recibo final y comprobantes de egreso que certifican que se encuentra a paz y salvo, con el fin de realizar las proyecciones de las liquidaciones, contratos vigencia año 2023.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Buenos días, a todos
A continuación envío la relación de los contratos de obra, mantenimiento y consultoría pendientes por liquidar, que ha sido distribuidos así:

Yo realizaré las proyecciones de las liquidaciones y como apoyo a la supervisión, deberán organizar y retroalimentar los expedientes físicos de que todo esté ordenado foliado y llenar el formato de ingreso de documentos al expediente.
FECHA: 24 de febrero de 2025

Agradezco la atención se sirva dar a esta solicitud, ya que se requiere tener estas liquidaciones para el día 28 de febrero de 2025.

Relación de contratos:
Contrato de obra No.4162.010.26.1.1346-2023
Contrato de mantenimiento No.4162.010.26.1.2641-2023
Contrato de consultoría No.4162.010.26.1.2655-2023
Contrato de mantenimiento No.4162.010.26.1.2663-2023
Contrato de Obra No.4162.010.26.1.2665-2023
Contrato de consultoría No. 4162.010.26.1.2670-2023
Contrato de obra No.4162.010.26.1.2672-2023
Contrato de obra No.4162.010.26.1.2673-2023
Contrato de mantenimiento No.4162.010.26.1.2674-2023
Contrato de interventoría No.4162.010.26.1.3477-2023
Contrato de obra No.4162.010.26.1.3753-2023
Contrato de mantenimiento No.4162.010.26.1.3893-2023
Contrato de mantenimiento No.4162.010.26.1.3925-2023
Contrato de mantenimiento No.4162.010.26.1.3926-2023
Contrato de suministro No.4162.010.26.1.3927-2023

- La contratista solicitó a los apoyo a la supervisión por medio de correo electrónico, la organización de los expedientes físicos, con la información de ejecución soportada, expedientes al dia, digital drive al dia y los soportes de los documentos soportes que forman parte integral de las liquidaciones que son; informes del supervisor firmados, pólizas, acta de aprobación de pólizas, acta de recibo final y comprobantes de egreso que certifican que se encuentra a paz y salvo, con el fin de realizar las proyecciones de las liquidaciones, contratos vigencia año 2023.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Buenos dias, a todos
A continuación envio la relación de los contratos de obra, mantenimiento y consultoría pendientes por liquidar, que ha sido distribuidos así:

Yo realizaré las proyecciones de las liquidaciones y como apoyo a la supervisión, deberán organizar y retroalimentar los expedientes físicos de que todo esté ordenado foliado y llenar el formato de ingreso de documentos al expediente.
FECHA: 24 de febrero de 2025

Agradezco la atención se sirva dar a esta solicitud, ya que se requiere tener estas liquidaciones para el dia 28 de febrero de 2025.

Contrato de obra No.4162.010.26.1.0077-2024
Contrato de consultoría No.4162.010.26.1.0490-2024
Contrato de obra No.4162.010.26.1.0563-2024
Contrato de mantenimiento No.4162.010.26.1.0557-2024
Contrato de suministro No.4162.010.26.1.1772-2024
Contrato de mantenimiento No.4162.010.26.1.1684-2024
Contrato de mantenimiento No.4162.010.26.1.1765-2024
Contrato de mantenimiento No.4162.010.26.1.1768-2024
Contrato de obra No.4162.010.26.1.1774-2024
Contrato de mantenimiento No.4162.010.26.1.1773-2024
Contrato de consultoría No.4162.010.26.1.3014-2024
Contrato de mantenimiento No.4162.010.26.1.3016-2024

7.Realizar y recopilar los soportes físicos y digitales para la creación de activos fijos construcciones en curso, y datos maestros, laborar y soportar la liquidación de activos fijos - construcciones en curso que requiera la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios y hacer parte del comité de sostenibilidad contable, con el fin de controlar los inventarios de bienes muebles e inmuebles los bienes de la entidad y Depuración Permanente y sostenible de los organismos y dependencias funcionales de la administración central.

- ♦ La contratista no realizó esta actividad durante este periodo.

8. Asistir a las auditorías citadas por los Entes de Control, y seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento realizados a la Subsecretaría de Infraestructura Deportiva y Recreativa, con el fin de soportar y evidenciar el debido cumplimiento en la ejecución idónea de los contratos en ejecución y terminados.

- ♦ La contratista asistió a mesa de trabajo citada por la contraloría general de santiago de cali, de visita fiscal ayuda de memoria No.02 realizada, según actuación especial de fiscalización-denuncia fiscal No. 679-2024, al contrato de obra no. 4162.010.26.1.0563-2024, en las instalaciones de la Secretaría del Deporte y la Recreación.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- La constratista asistió y apoyó la revisión de los expedientes físicos, con los apoyos a la supervisión de los expedientes físicos solicitados para la muestra de la auditoría de contraloria que se lleva a cabo en la Secretaría del Deporte y la Recreación, son los siguientes contratos:

  Contrato de obra No.4162.010.26.1.0077-2024
  Contrato de consultoria No. 4162.010.26.1.0490-2024
  Contrato de Mantenimiento No. 4162.010.26.1.1773-2024
  Contrato de mantenimiento No.4162.010.26.1.3016-2024

- La contratista soportó al área financiera, en entrega de evidencias del contrato No.4162.010.26.1.3016-2024, para auditoría financiera realizada por la contraloria general de Santiago de Cali.

  1. Acta de comité técnico (4 actas de comité realizadas)
  2. Cronograma de actividades
  3. Estado actual del contrato (acta de recibo final)

- La contratista asistió a reunión para el seguimiento al plan de mejoramiento AFG/2023 Hallazgo No. 10 Administrativo - Reservas excepcionales -Departamento Administrativo de Hacienda. El Distrito de Santiago de Cali, constituyó en la vigencia 2022-2023 reservas presupuestales con excepcionalidades compiladas el 30 de diciembre de 2022 mediante decreto No. 4162.010.20.0957 e incorporadas al presupuesto de la vigencia 2023 por $290.276.804.444, se observó una ejecución por $244.255.371.924; sin embargo, los siguientes organismos, dejaron sin ejecutar $20.250.769.411 al 31 diciembre de 2023, como se relaciona a continuación: secretaria de deportes y la recreación adiciones reservas 2022 $9.369.443.925, presupuesto modificado $9.369.443.925

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Asunto: Cronograma de seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría Financiera y de Gestión al Distrito Especial de Santiago de Cali, incluye Concejo Distrital – Vigencia 2022 – en el marco de la Auditoría Financiera de Gestión y Resultados al Distrito Especial de Santiago de Cali, incluye Concejo Distrital – Vigencia 2024

Cordial saludo.

Dando alcance al oficio N°1700.19.01.25.151 enviado el 3 de febrero de 2025, remito el cronograma para los días 11 y 12 de febrero de 2025 especificando la hora en la cual debe presentarse cada organismo para el seguimiento del plan de mejoramiento del asunto, de acuerdo con la cantidad de acciones de mejora suscritas:

Cronograma			
Sujetos de control	Hallazgos Administrativos	Evaluación PM	
		Día	Hora
Departamento Administrativo de Hacienda Municipal	7	11/02/2025	8:30 am
Secretaría de Salud Pública	3	11/02/2025	10:00 am
Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana	3	11/02/2025	11:00 am
Secretaría de Gobierno	1	11/02/2025	2:00 pm
Departamento de Desarrollo e Innovación Institucional	1	11/02/2025	2:30 pm
Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios	4	11/02/2025	3:00 pm
Secretaría de Educación	8	11/02/2025	4:00 pm
Secretaría de Cultura	1	12/02/2025	8:30 am
Secretaría del Deporte y la Recreación	4	12/02/2025	9:00 am
Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente	4	12/02/2025	10:30 am
Secretaría de Vivienda Social y Hábitat	1	12/02/2025	11:30 am
Secretaría de Movilidad	2	12/02/2025	2:00 pm
Secretaría de Infraestructura	10	12/02/2025	2:30 pm
Secretaría de Turismo	1	12/02/2025	4:30 pm

9. Coordinar con el supervisor la ejecución de las actividades contractuales, acatando sus instrucciones, participar en las capacitaciones y los cursos que le sean designados, por parte de las diferentes áreas de la Secretaría del Deporte y la Recreación, con el fin de asegurar las condiciones necesarias para el desarrollo eficiente del objeto contractual.

- La contratista realizó la solicitud según Orfeo los soportes de pago (comprobantes de egreso) a la subdirección de tesorería municipal, Ya que se requiera adjuntar este

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

soporte en documentos para liquidar, que hace parte integral de la liquidación del contrato.

MEDIO DE VERIFICACION
LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK:
https://drive.google.com/drive/folders/1c35Gf3_iitmQZ2vXMfta_exPtuzadgOD?usp=drive_link

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6.RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

Se recomienda al contratista pagar la seguridad social dentro de los tiempos estipulados.

7.FIRMAS RESPONSABLES



_____
ANDRES CAMILO CERVINO TORO
Nombre y firma del Supervisor

_____
Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito de Santiago De Cali, 26 FEBRERO DE 2025

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.